



Fecha: 23 de enero de 2017
Unidad Origen: GERENCIA
Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden
día del Consejo de Gobierno*

Unidad de destino: • Secretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Aprobación, si procede, de modificaciones de crédito

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se aprueba las modificaciones de crédito según anexo adjunto

La Gerente
Fdo.: Carmen Caba Pérez

Sr. Secretario General de la Ual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=040cgckvyVkd1TOFfx5eUQ==>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)	FECHA	23/01/2017	
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	040cgckvyVkd1TOFfx5eUQ==	PÁGINA	1/1



040cgckvyVkd1TOFfx5eUQ==



A la vista de la documentación contable obrante en el Servicio de Gestión Económica en relación con el Presupuesto del Ejercicio 2016, se han tramitado Modificaciones de Crédito, según se detalla a continuación.

Las citadas Modificaciones, que se recogen en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, deberán ser aprobadas, si procede, por el **Consejo de Gobierno**, al amparo de lo establecido en el artículo 226 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y el artículo 6 de las Normas para la Ejecución del Presupuesto del año correspondiente, sin perjuicio de lo establecido en la L. O. 6/2001 de Universidades consolidada a fecha actual, y demás normas de aplicación.

En consecuencia, elevo el presente Informe para su estudio y aprobación, si procede, en Almería a 20 de enero de 2017.

Vº Bº
LA GERENTE

Fdo.: M^a del Carmen Caba Pérez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=szSKNVkQv3T9socCCJz1WA==>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)	FECHA	23/01/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



szSKNVkQv3T9socCCJz1WA==

Expedientes nº 3.273A, 3.418A, 3.454A y 3.589A

Transferencia negativa: del 122.124 EMIUAL, 122.500 Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, 122.942 Servicio TICs, 160.300 Facultad de Derecho y 170.004 Departamento de Economía y Empresa (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 1).

Importe: 1.940,39 €

Descripción: Para **pagos puntuales y cuotas patronales.**

Documentos contables: 22.849 y 22.850, 23.989 y 23.992, 24.245 y 24.246, 25.039 y 25.041.

Expedientes nº 3.110, 3.116, 3.248 y 3.461A

Transferencia negativa: del 122.523 Delegaciones de Estudiantes, 160.100 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y 160.500 Escuela Superior de Ingeniería (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 4).

Importe: 1.406,38 €

Descripción: para **pago de ayudas, subvenciones, etc. (transferencias corrientes).**

Documentos contables: 21.443 y 21.444, 21.572 y 21.573, 22.636 y 22.637, 24.299 y 24.300.

Expedientes nº 3.115 y 3.222

Transferencia negativa: del 111.000 Nómina general (capítulo 1).

Transferencia positiva: al mismo centro de gasto (capítulos 2 y 3).

Importe: 350,65 €

Descripción: para **pago de selectividad de septiembre y de intereses de demora en requerimiento.**

Documentos contables: 21.568 y 21.569, 22.453 y 22.454.

Expedientes nº 3.121, 3.237, 3.240, 3.241, 3.325, 3.672 y 3.792A

Transferencia negativa: del 111.006 Gastos generales de funcionamiento, 111.021 Provisiones y 111.050 Fondo de Contingencia (capítulo 2).

Transferencia positiva: al 111.021 Provisiones y 111.050 Fondo de Contingencia (capítulos 1 y 3).

Importe: 10.082,83 €

Descripción: para **pago de requerimientos e intereses de demora.**

Documentos contables: 21.586 y 21.587, 22.557 y 22.558, 22.595 y 22.596, 22.598 y 22.599, 23.246 y 23.248, 26.004 y 26.006, 26.937 y 26.938.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=szSKNVkQv3T9socCCJz1WA==>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)	FECHA	23/01/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3



szSKNVkQv3T9socCCJz1WA==

Expediente nº 3.600

Transferencia negativa: del 111.021 Provisiones (capítulo 6).

Transferencia positiva: al mismo centro de gasto (capítulo 7).

Importe: **25.567,49 €**

Descripción: para **pago de reintegros.**

Documentos contables: 25.357 y 25.148.

Expediente nº 3.401

Transferencia negativa: del 111.025 Prácticums (capítulo 4).

Transferencia positiva: al 135.033 Máster para la abogacía (capítulo 2).

Importe: **24.981,00 €**

Descripción: para **pago a abogados del máster.**

Documentos contables: 23.839 y 23.841.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=szSKNVkQv3T9socCCJz1WA==>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)	FECHA	23/01/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3



szSKNVkQv3T9socCCJz1WA==